



TRATADOS Y ACUERDOS COMERCIALES.

ALUMNA: Solís Solorzano Jissela Elizabeth.

Licenciatura en Derecho.

9no cuatrimestre.

30 de mayo del 2020. Comitán de Domínguez Chiapas.

INTRODUCCION.

A más de veinte años de haberse iniciado la libertad comercial de la economía mexicana, sus resultados económicos y sociales parecen haber realizado un gran trabajo, sobre todo durante los años previos a la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, seguido por la firma de acuerdos similares con otros países de América Latina. Dando un resultado de este proceso no solo se redujeron los aranceles, sino también su nivel de dispersión: se paso de un arancel promedio de 25.5% en 1985 a otro de 13.1% en 1992. Además, eliminando medidas regulatorias, subsidios a las exportaciones y programas de promoción industrial. Estas medidas han elevado la eficiencia del trabajo productivo nacional y han permitido la expansión de las exportaciones.

La ubicación de una buena parte de estas empresas exportadoras en la Frontera Norte, sobre todo en Baja California y Chihuahua y las entidades tradicionalmente industriales como la Ciudad de México, Nuevo León y Jalisco.

El objetivo de este trabajo es conocer el impacto del proceso de apertura comercial en nuestro país.

Cambios en las estructuras de las exportaciones a partir de la apertura económica.

Para entender las causas que llevaron a nuestro País a hacer la apertura comercial es necesario hacer una breve revisión de la historia económica de México a partir de los años cincuenta, cuando se hace la industrialización por sustitución de importaciones.

Debido al fuerte incremento de las importaciones después de la Segunda Guerra Mundial, que con el tiempo terminaron en una crisis de la balanza de pagos en 1948, el gobierno estableció un sistema de protección a la industria nacional. Durante los años cincuenta se modificaron y establecieron una serie de aranceles y cuotas a las importaciones, con el objetivo de aislar al mercado interno de bienes de consumo de la competencia extranjera. Por lo tanto, en los años cincuenta se caracterizó por la aplicación del modelo económico de sustitución de importaciones.

En 1985, cuando México emprendió una rápida apertura comercial, para el año de 1986 ingreso al Acuerdo General de Aranceles y Comercio, institución precursora de la Organización Mundial de Comercio, en donde México celebro un alto numero de negociaciones comerciales, entre las que destaco fue el Tratado de Libre Comercio de América del Norte debido a gran importancia estratégica.

Con el Programa de Industrialización Fronteriza nació la industria maquiladora de exportación. Al paso del tiempo, este programa se transformó en el principal antecedente de la transición de la política comercial mexicana del proteccionismo a la liberalización de su comercio exterior.

La liberalización comercial de la economía mexicana impulso un proceso de descentralización relativa de su sector industrial, desde la Ciudad de México hacia zonas metropolitanas del centro-norte y de norte de la república. El movimiento de estos sectores hacia zonas desarrolladas, ubicadas en la línea fronteriza con Estados Unidos, busca optimizar los costos de transportación de los insumos, así como los de los bienes y servicios finales, comercializados entre ambos países.

Como resultado de la apertura comercial, las exportaciones no petroleras, agropecuarias, extractivas y manufactureras, en su conjunto crecieron a una tasa promedio anual por encima del 14% durante el periodo de 1982 a 2013.

El papel del clúster en el mejoramiento de la competitividad económica en los territorios.

En la economía, la innovación es el resultado de interacciones cada vez más complejas entre empresas, individuos, instituciones gubernamentales y de investigación, ubicados internacionales, nacionales y locales.

Distintos estudios han demostrado la influencia creciente de los agrupamientos económicos en la determinación de la capacidad innovadora de las empresas, las regiones y las naciones. Así mismo, los clúster pueden visualizarse como parte de los sistemas nacionales de innovación.

El desarrollo tecnológico y la profundización del comercio internacional facilitaron grandes cambios organizacionales en la realización de las actividades productivas. Con ellos se allanó el camino a los sistemas flexibles de fabricación y a sus herramientas de aplicaciones justo a tiempo y el control total de calidad. También se ampliaron los esquemas de subcontratación y creció la interdependencia entre las empresas, a través de la conformación de cadenas de valor más amplias y complejas.

CONCLUSION.

Para concluir, como se ha comprendido a partir de la entrada de México al esquema de apertura comercial, las políticas comerciales y económicas del país se han orientado a favorecer el desempeño del sector externo; pero es a partir de la firma del TLCAN cuando se ha hecho más notable, la importancia del comportamiento del sector externo para generar el crecimiento económico nacional.

El crecimiento de las exportaciones estuvo acompañado por aumentos similares de las importaciones. Se paso de un modelo de sustitución de importaciones a uno de importador-exportador.

FUENTES.

Antología de Universidad Del Sureste "TRATADOS DE ACUERDOS COMERCIALES"

<https://www.redalyc.org/pdf/597/59723202.pdf>

<http://www.economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/mcam/2.pdf>

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/critica/nro4/CURIEL-RODRIGUEZ.pdf>